

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

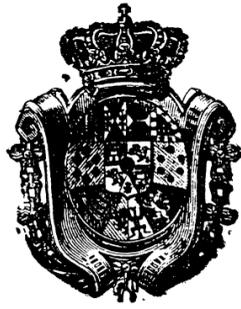
PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID, en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correos.

En PARÍS, en casa de los Sres. Saavedra y de Riberoles, rue d'Hauteville, núm. 43.

En LONDRES, Moorgate Street, núm. 35.

No se recibirá ninguna carta oficial ni particular que no venga franqueada.



PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.

Por un año..... 260 rs.  
Por medio año..... 130  
Por tres meses..... 65  
Por un mes..... 22

EN PROVINCIAS.

Por tres meses..... 90

EN CANARIAS Y BALEARES.

Por tres meses..... 400

EN AMERICA.

Por tres meses..... 440

EN EL EXTRANJERO.

Por tres meses..... 400

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### 1.ª SECCION.—MINISTERIOS.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

#### REALES DECRETOS.

Atendiendo á las razones que, fundadas en el mal estado de su salud, Me ha expuesto D. Melchor Ordoñez y Viana, Ministro de la Gobernacion, Vengo en admitirle la dimision que ha hecho de este cargo, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á quince de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos.— Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros—Juan Bravo Murillo.

Atendiendo á las razones que, fundadas en el mal estado de su salud, Me ha expuesto D. Mariano Miguel de Reynoso, Senador del Reino y Ministro de Fomento, Vengo en admitirle la dimision que ha hecho de este cargo, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á quince de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos.— Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros—Juan Bravo Murillo.

Atendiendo á las circunstancias que concurren en D. Cristóbal Bordiu, Director general de Aduanas, derechos de puertos y consumos, y Diputado á Córtes, Vengo en nombrarle Ministro de la Gobernacion.

Dado en Palacio á quince de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos.— Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros—Juan Bravo Murillo.

Vengo en mandar que el Ministro de Estado, D. Manuel Bertran de Lis, se encargue interinamente del Ministerio de Fomento.

Dado en Palacio á quince de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos.— Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros—Juan Bravo Murillo.

#### MINISTERIO DE FOMENTO.

Con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 17 de Agosto de 1847, se han expedido los correspondientes títulos de Ingenieros de montes á los profesores de la escuela especial del ramo Don Agustin Pascual, D. Miguel Bosch y Juliá, y D. Indalecio Mateo; al auxiliar de profesor D. Pedro Brabo Quejido; á los

alumnos que fueron aprobados en el examen general de carrera D. Joaquin María Madariaga Ugarte, D. Máximo Laguna Villanueva, D. Francisco García Martino, D. Antonio Zechini García, D. Marcelino Mainez Lozano, D. Francisco Ramirez Carmona, D. Ramon Jerica é Idigoras, D. Dionisio Unceta Sentestillano, D. Esteban Nagusia Ribed, D. Manuel Valle Alonso, D. Andrés Anton Villacampa, D. Manuel Fernandez Monjardin Pasquini, D. Demetrio Perez Albert, D. Santiago Garay Zuazubiscar, D. Manuel Pozo Alvarez, D. Manuel Solans Ariso, D. Gabriel Bornas Esain, D. Antonio Martinez Borderes, D. Roque Leon del Rivero Uribe, D. Joaquin María Goroitegui Gararza, D. José Gomila Carrera, D. Emilio Roda Sanchez, D. Carlos Martel Agudo, D. Luis Gomez Yuste, D. Luis Urréjola Olaguer Feliu, D. José Carrion Sierra, D. Pablo Gonzalez de la Peña, D. Mariano Santías Riglos, y D. Luis Bengoechea Gutierrez; y á D. Esteban Boute-lou y D. Antonio Campuzano, que estudiaron en una de las escuelas mas acreditadas del extranjero las mismas materias que constituyen la enseñanza de la de Villaviciosa de Odon.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Seccion de Ramos especiales.—Negociado 2º

El Inspector de la Guardia civil participa á este Ministerio que en la noche del 12 del actual fué asaltado el coche-

correo que de esta corte se dirigía á Francia por cinco hombres, cuatro de ellos armados, los cuales hubieran robado la silla-correo y otros dos carruajes que iban de esta capital en la misma direccion, á no ser por la defensa y resistencia de los dos Guardias civiles del puerto de Pesadilla Tomás Doral y Tomás García, que ahuyentaron á los ladrones, dejando muerto á uno de estos. Enterada S. M., ha tenido á bien disponer que se den las gracias en su Real nombre á los referidos Guardias por su buen comportamiento, y que se les proponga para la oportuna recompensa, habiéndoseles concedido desde luego el ascenso inmediato.

### 2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS, DERECHOS DE PUERTAS Y CONSUMOS.

Visto el expediente instruido en esa Administracion á consecuencia de una instancia de D. Joaquin José Bacora, administrador de la sociedad anónima titulada «Camino de hierro del norte para la construccion del de Barcelona á Granollers,» en que solicita se reedifique el aforo practicado por los vistas á 4415 quintales de rails ó barras para ferro-carriles; esta Direccion general, de acuerdo con el dictamen de su Consejo, ha resuelto decir á V. S. que los rails para caminos de hierro no son otra cosa que barras de cierta forma estradas á cilindro, y están por lo mismo expresamente comprendidos en la partida 636 del Arancel, y no en la 639 que señalaron los vistas, con la cual no tienen analogia alguna.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Noviembre de 1852.—C. Bordiu.—Sr. Administrador de la Aduana de Barcelona.

## CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

## ESTADO DE OPERACIONES.

2.ª SEMANA DE NOVIEMBRE DE 1852.

ESTADO abreviado de las operaciones practicadas por la Administracion de la Caja en la segunda semana del mes de Noviembre de 1852.

### CUENTA DE LOS DEPÓSITOS.

	EXISTENTES EN FIN DE LA SEMANA ANTERIOR.		RECIBIDOS DURANTE LA ACTUAL.		TOTAL.	DEVUELTOS EN LA SEMANA DE ESTE ESTADO.		EXISTENTES EN FIN DE LA SEMANA.	
	En Madrid.	En provincias.	En Madrid.	En provincias.		En Madrid.	En provincias.	En Madrid.	En provincias.
<b>DEPOSITOS EN METALICO Y CUENTAS CORRIENTES.</b>									
Necesarios.....	347,598.22	..	474,852.50	..	519,251.18	..	..	519,251.18	..
Reintegrables de contado. {	Transferibles..	7,541,250.10	2,974,292.25	..	10,515,525.1	427,000	..	10,088,525.1	..
	Intransferibles..	4,295,527.9	249,500	..	4,545,027.9	..	..	4,545,027.9	..
— á plazo fijo..... {	Transferibles..	840,000	14,500	..	854,500	..	..	854,500	..
	Intransferibles..	..	..	..	..	..	..	..	..
Voluntarios. {	Transferibles..	1,528,000	1,540,000	..	2,868,000	..	..	2,868,000	..
	Intransferibles..	2,747,589	155,000	..	2,882,589	60,000	..	2,822,589	..
— mediante aviso..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
— De contado, procedentes de intereses y dividendos.....	1,000	..	..	..	1,000	..	..	1,000	..
Provisionales para subastas públicas.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Cuentas corrientes con interés de 3 por 100.....	..	..	..	..	..	..	..	..	..
	17,298,745.7	..	4,884,945.21	..	22,185,690.28	487,000	..	21,696,690.28	..
	17,298,745.7	..	4,884,945.21	..	22,185,690.28	487,000	..	21,696,690.28	..
<b>DEPOSITOS EN PAPEL.</b>									
Necesarios.....	1,050,625	..	6,168,500	..	7,219,125	..	..	7,219,125	..
Voluntarios. {	Transferibles.....	11,586,000	1,244,000	..	12,650,000	..	..	12,650,000	..
	Intransferibles.....	10,537,366	..	..	10,537,366	..	..	10,537,366	..
Provisionales para subastas públicas.....	28,000	..	..	..	28,000	..	..	28,000	..
	23,004,991	..	7,412,500	..	30,414,491	..	..	30,414,491	..
	23,004,991	..	7,412,500	..	30,414,491	..	..	30,414,491	..

## CUENTA DE TESORERIA.

## DEBE.

	METALICO.	PAPEL.
Existencias en las Tesorerías central y en la de provincias en fin de la semana anterior.....	4.458,745.. 7	35.861,991
Depósitos recibidos en la semana actual.....	4.884,945.. 21	7.412,500
Entregas en cuentas corrientes.....	..	..
Intereses y dividendos cobrados procedentes de efectos en depósito.....	..	..
Tesoro público. { Recibido del mismo por subvención para pago de intereses.....	..	..
{ Recibido del mismo por cuenta de suplementos.....	..	..
{ Recibido del mismo en billetes nominativos.....	..	3.500,000
Suma.....	9.523,690.. 28	46.574,491
Movimiento de fondos y efectos.—Remesas cargadas.....	..	..
	9.523,690.. 28	46.574,491

## HABER.

	METALICO.	PAPEL.
Depósitos devueltos.....	487,000	..
Pagos por cuentas corrientes.....	..	..
Intereses de depósitos y de cuentas corrientes satisfechos.....	144.. 21	..
Intereses y dividendos de efectos depositados satisfechos.....	..	..
Tesoro público. { Entregado al mismo por cuenta de suplementos.....	3.500,000	..
{ Devolucion al mismo de billetes nominativos.....	..	..
Suma.....	3.787,144.. 21	..
Movimiento de fondos.—Remesas datadas.....	..	..
Existencias en la Tesorería. { en metálico y efectos.....	5.536,546.. 7	30.414,491
{ en billetes del Tesoro nominativos.....	..	16.160,000
Existencias en las Tesorerías de provincia y Depositarias de partido.....	..	..
	9.523,690.. 28	46.574,491

Madrid 15 de Noviembre de 1852.—El Contador, Eusebio Lopez Marin.—V? B?—El Director general, Lopez.

## 3ª SECCION.—ANUNCIOS.

## MINISTERIO DE ESTADO.

El Cónsul de España en Cette comunica á esta primera Secretaría en 3 del actual el fallecimiento de Mateo Miró, súbdito español, natural de Soller, ocurrido en el naufragio del buque francés *Precurseur*, á cuyo bordo iba. Las personas que se consideren con derecho á los escasos bienes de Miró, le deducirán, por sí ó por medio de apoderado, ante el referido Cónsul de España.

## ARZOBISPADO DE TOLEDO.

A virtud de auto proveído hoy día de la fecha por los señores del consejo de la gobernación de este arzobispado de Toledo, primado de las Españas, se cita, llama y emplaza á D. Joaquin Caballero y Rojas, presbítero, cura párroco de la de Seseña, y capellan de las tres unidas y fundadas en la de Carranque, una con la advocación de Animas, otra por Juan Fernandez Familiar, y la otra por Juan Izquierdo, para que en el termino de 60 días, contados desde el en que se inserte este anuncio en la *Gaceta* de Madrid, comparezca en el referido consejo, por medio de procurador con poder bastante, á exponer y pedir lo conveniente á su derecho en la demanda incoada por parte de Manuel Caballero de Rojas, vecino de dicha villa de Carranque, como padre y legítimo administrador de la persona y bienes de Sotero, sobre que se declaren vacantes las enunciadas capellanías y se proceda á nueva provision, por no llenarse ni cumplirse las cargas de su union con motivo de la prolongada ausencia del poseedor; apercibido de que en otro caso, pasado el indicado término, se procederá á lo que hubiere lugar en derecho, señalándole, como se le señalan, los estrados del tribunal.

Toledo 4 de Noviembre de 1852.—Dr. Don Eugenio Aguado.

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

Practicadas inútilmente varias gestiones para averiguar el paradero de D. Rafael Manteca Beratado, comisionado principal que en esta provincia ha sido de rentas y arbitrios de Amortizacion, para enterarle de varias comunicaciones del Tribunal de Cuentas del reino, se inserta el presente anuncio en la *Gaceta*, designando un mes de término para que por sí ó por medio de apoderado con autorizacion competente, se presente ante mi autoridad, con el fin de que se entere del contenido de aquellas, parandole en otro caso el perjuicio que haya lugar.

Ciudad-Real 13 de Noviembre de 1852.—Sebastian Garcia Pego.

## PARTE NO OFICIAL.

## CORREO EXTRANJERO.

El Gobierno belga ha presentado á la Cámara de Representantes un proyecto de ley castigando con fuertes penas los delitos de la prensa contra los Soberanos extranjeros.

Hé aquí sus principales disposiciones: «Cualquiera que en los sitios públicos ofenda la persona de los Soberanos extranjeros ó Jefes de Gobierno, ya sea profiriendo denuestos ó amenazas contra los mismos por medio de la prensa, ó de estampas vendidas, distribuidas al público ó fijadas en la pared, será castigado con tres meses á dos años de cárcel, y 100 á 2000 francos de multa, pudiéndosele privar asimismo por espacio de dos años lo menos del goce de sus derechos de ciudadano.

Nadie podrá alegar como excusa que dichos escritos ó láminas no son mas que la reproducción de las publicadas en el extranjero. La causa se incoará en vista de las reclamaciones de los representantes de los Soberanos

ó Jefes de Gobierno que se creyeran ofendidos.»

La opinion y la sensatez públicas, dice un periódico, hace ya tiempo que reclamaban una ley de esta naturaleza: los revolucionarios emigrados, no solo en Bélgica sino tambien en Inglaterra, se han ocupado mucho tiempo en insultar á los Gobiernos de sus países respectivos, ya con folletos, ya con láminas litografiadas, destinadas á ridiculizar todo cuanto la sociedad á los respetables y sagrados, alimentando de este modo la esperanza y la exaltación de los demagogos. El Gabinete belga ha comprendido perfectamente que tenia el deber imprescindible de poner fin á semejantes desmanes.

Escriben de Stockolmo con fecha del 4 que la enfermedad del Rey, si bien no presentaba por ahora ningun síntoma alarmante, no podia decirse tampoco que habia perdido su intensidad: la calentura aumentaba regularmente todas las mañanas, aunque disminuía por la tarde. El día de la fecha de la carta parece, sin embargo, que S. M. habia experimentado algun alivio. La Princesa Eugenia continuaba en el mismo estado de postracion.

Dice un periódico alemán que en la bolsa de Francfort habia corrido la noticia de un nuevo empréstito de 10 millones de libras esterlinas que trataba la Rusia de efectuar. El fallecimiento del Duque de Leuchtemberg habia sido vivamente sentido por toda la familia imperial, que apreciaba en mucho sus buenas cualidades é inteligencia. El mismo día de su muerte mandó el Emperador que la corte se vistiera de luto por tres meses. Las damas llevarán el primer mes traje de crespon negro y adornos de lo mismo en el peinado; de seda negra y lazos del mismo color en el segundo, y el mismo vestido de seda negro y lazos de color en el tercero.

Segun las noticias llegadas á Inglaterra, la guerra contra los cafres del Cabo de Buena Esperanza parece suspendida por ahora. El cuerpo de policia armada, establecido últimamente para vigilar las fronteras de la Colonia, habia sido considerablemente aumentado, y el Gobernador general estaba altamente satisfecho de sus buenos y útiles servicios.

El *Monitor* francés continúa insertando las proclamas de los prefectos de los departamentos con motivo del plebiscito para el restablecimiento del imperio.

## NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 12 de Noviembre.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia se ha celebrado ayer una reunion de individuos del Ayuntamiento y de la Junta de comercio, á la que han concurrido el Sr. Brigadier Comandante de ingenieros, el Sr. Capitan del puerto y varios Sres. comerciantes, para tratar del asunto de la limpia de nuestra bahía y demás obras accesorias. Parece que se acordó el nombramiento de una comision que entienda, con arreglo á lo dispuesto por el Gobierno de S. M., en la direccion de los trabajos preliminares. (Del Comercio.)

Sevilla 13 de Noviembre.

Segun el *Porvenir*, una empresa activa sus trabajos para que el alumbrado de gas releve al que ahora tienen las calles de la capital. Cree que este paso ó este servicio podria hacerse en 8 ó 10,000 duros menos de lo que hoy cuesta, y al par tendríamos luz toda la noche, como demostramos acontece en otras capitales.

Antes de ayer ha verificado su salida para Madrid el Excmo. Sr. D. José Primo de Rivera: el objeto de su viaje, segun hemos oido, es el de asistir de padrino al acto de consagracion de D. Fernando Puente y Primo de Rivera, que ha sido nombrado Obispo de Salamanca.

Hemos visto el diseño del arco que se está erigiendo para cuando salga por primera vez á la calle S. A. R. la Serma. Sra. Infanta des-

pués de su alumbramiento, el cual presentará dos distintas perspectivas á cual mas lindas, una antes que pase S. A., y otra después que haya pasado. Esta obra está encomendada al Sr. Lisasoain, y nos prometemos que será una cosa notable. (Del Conciliador.)

Barcelona 12 de Noviembre.

Se lee en el *Diario de Cataluña* de ayer: Entre los convidados que reunió el Excelentísimo Sr. Capitan general en la comida de confianza que tuvo la atención de dar en el día de ayer (9) á las Autoridades de la provincia, y á varios Generales y otros altos funcionarios, se encontraba tambien el Sr. Don Miguel Diaz, que se halla de paso por esta ciudad para trasladarse á desempeñar el Gobierno de la provincia de Tarragona, que últimamente le ha sido conferido, recibiendo con esta demostracion una prueba inequívoca de lo gratos que han sido los servicios que ha prestado en la provincia de Gerona, donde ha desempeñado igual cargo, habiéndose ganado las simpatías de aquellos habitantes: mucho puede esperarse de la buena armonía que existe entre nuestras Autoridades, y nos complace sobremanera el tacto con que procura fomentarla nuestro dignísimo Capitan general en bien del país y del Gobierno. (Del Diario de Barcelona.)

Se calcula que la cantidad de moneda de calderilla catalana que se ha recogido ascien- de de unos 52 á 53 millones. Si es así, debemos creer ser cierta la proposicion que sientan algunos sabios calculistas, de que cada año se extravía una gran cantidad de moneda. Así debe ser, porque si se atiende que desde el año de 1808 al 14 se acuñaron 9.236,261 en piezas de 4, 2, 1 1/2 y 1 cuartos; la que se fabricó en el año del 20 al 23; la que se hizo desde el 34 al 48, y las muchas fabricas clandestinas que se han descubierto estos últimos años, por fuerza debia ascender á mucho mas la recogida si no hubiese habido pérdidas y extravíos de moneda calderilla, como se vé en los apuntes que dejamos anotados, y siendo verdad que solo se han recogido de 52 á 53 millones de calderilla catalana. (Del Correo de Barcelona.)

Gerona 8 de Noviembre.

Ayer han concluido las ferias de San Narciso. Si todos los años es numerosa la concurrencia de personas que en tales dias vienen á esta capital á divertirse ó á evacuar á la vez sus negocios, en ninguno lo ha sido tan grande y tan lucida como en este, lo cual es debido al buen tiempo, que formando época en los anales de las ferias gerundenses, ha permanecido inalterable y constantemente despejado, templado y sereno, y á que muchos sugetos que por precision, con motivo del cambio de la calderilla, habian de hacer un viaje á esta ciudad, determinaron verificarlo en los dias de funcion, trayendo consigo muchos de ellos sus familias.

El día 3 presenciamos tambien en el paseo de la Dehesa, en las afueras de la ciudad, otra funcion, que al par que divertida por la concurrencia que á ella asistió, es de suyo importante. Consistió en la adjudicacion y distribucion de premios que hizo la Junta de agricultura de la provincia, segun tenia ofrecido, á los que presentaron las mejores bestias de las especies que habian sido de antemano designadas. Se llevaron dichos premios, que eran títulos de socio corresponsal de la indicada Junta, medallas de oro y de plata con algunas cantidades de dinero, el primero un vecino de Camprodon por un caballo padre; el segundo un caballero de Figueras por una yegua de vientre; el tercero un propietario de La Bisbal por un toro, y el cuarto un labrador del inmediato pueblo de Bascanó por una vaca para criar.

Tambien vimos estaban de manifiesto varios arados y otros instrumentos de labranza de los mas acreditados, con los cuales se trabajó á presencia de las Autoridades y del público mientras que una arreglada orquesta tocaba piezas escogidas.

El puente nuevo de madera destinado á reemplazar al que fué de piedra, y que se llamaba de San Agustín, ya está colocado en su sitio, y solo se espera á que estén concluidas las obras del pavimento y otras de pequeña consideracion para inaugurarle. Se le pondrá el nombre de Puente de la Princesa, y su bendicion se celebrará con toda pompa, asistiendo á la ceremonia, segun dicen, las Autoridades civiles y militares con sus dependencias y las personas notables de la poblacion, á quienes invitará el Ayuntamiento. Es de suma utilidad este puente: por medio de él nos comunicaremos fácilmente con los habitantes del Mercadal quienes ahora á la mas pequeña avenida quedan aislados y abandonados á sus propios recursos, sin que nosotros, los del lado opuesto del rio, les podamos auxiliar en nada. Se variará igualmente el aspecto de varias colles de aquel barrio que actualmente no parece sean de la ciudad por lo poco transitadas que son, y consiguientemente por lo descuidada que ha estado en ellas la construccion de casas. (Del Diario de Cataluña.)

Valencia 13 de Noviembre.

Tenemos una satisfaccion en hacer público que de los 28 presidiarios que dias pasados se fugaron en la provincia de Murcia al ser conducidos á Cartagena, 19 han sido ya aprehendidos, merced á la activa persecucion de las tropas del ejército y Guardia civil, no menos que al celo y acertadas disposiciones de las Autoridades militar y civil. Debemos añadir que se tenian fundadas esperanzas de haber á las manos á los nueve presidiarios restantes, los cuales quizá á estas horas se hallarán en poder de sus perseguidores.

Digna es del mayor elogio la eficacia con que las Autoridades y la fuerza armada han procedido en este asunto, librando al país de una banda de criminales que con la libertad hubieran recobrado sus antiguos usos y puesto en consternacion á los pueblos.

El lago de la Albufera ha estado este año, como de costumbre, muy animado. La caza no ha sido abundante, á causa del poco frio. El miércoles, vispera de San Martin, se mataron algunos pájaros; pero en cambio el jueves anduvieron muy escasas las fojas y los ánades, y no pudieron dar abasto al sinnúmero de cazadores que discurrían por el lago. La deliciosa márgen que se conoce con el nombre del Saler ha estado muy concurrida, y ha sido, como siempre, el paraje consagrado á los deportes y á las clásicas paellas.

El día de San Martín hubo con este motivo en el ferro-carril de Silla una afluencia de gente extraordinaria. El corto camino que conduce desde este pueblo al embarcadero del lago estuvo toda la tarde concurrendísimo. Los últimos trenes, compuestos de un gran número de coches, no fueron suficientes para transportar á la muchedumbre que se habia reunido en Silla, y hubo necesidad de hacer un viaje extraordinario.

El camino de Monte-Olivetve estuvo tambien muy concurrido. Los carruajes invadían el óvalo, y la gente de á pié discurría por el pretil del rio presenciando el regreso de los cazadores.

Ayer fué fusilado en el llano del Remedio el carabnero Juan Garcia Roldan, sentenciado á la última pena por el crimen de homicidio alevo. La ejecucion se verificó á las diez en medio de un numeroso concurso. (Del Diario mercantil.)

## NOTICIAS VARIAS.

ESTADO SANITARIO DE MADRID.—Ha principiado Noviembre con el mismo temporal de vario, lluvioso y sereno con que terminó Octubre. Después de un día, mas bien de primavera que de la estacion presente, cual el que hizo el 1.º de mes, se cubrió la atmósfera de brumas y celajes que dieron por resultado lloviznas mas ó menos copiosas en alguno de los

restantes días de la primera semana. La naturaleza de los vientos Sudoeste y Noroeste, que son los que están reinando há ya tiempo, imprimen en el estado atmosférico esas alteraciones en la temperatura y oscilaciones en la presión barométrica que sufrimos, y que es muy posible sea precursor de otro quizás mas molesto y penoso que el presente por lo avanzado que va ya el otoño.

A pesar de esto, hasta ahora el termómetro y barómetro no han hecho variación notable comparados con Octubre, y en la segunda semana del corriente mes rara vez se ha disfrutado en Madrid de un tiempo mas apacible y hermoso: con todo, no debemos exponernos á los rayos del sol ardiente que hace á ciertas horas del día, pues son muy comunes en esta época los cambios de temperatura, y por consiguiente el desarrollo de dolencias mas ó menos graves.

El catálogo de las enfermedades que afligen de un modo esporádico á la población, casi puede decirse que no ha aumentado en lo mas mínimo. Continúan las intermitentes, que con facilidad ceden á su conocido específico (la quina); mas como la gente proletaria, que es á quien mas invade esta clase de calenturas, no guarda ningun método ni régimen en su convalecencia, de aquí el que muchas de aquellas se hagan recidivantes, se resistan con tenacidad á los medios terapéuticos mas indicados, cambien de tipo y terminen en otras dolencias, por lo regular graves: hé ahí el motivo por qué se han presentado en el hospital general en esta semana muchos casos de cuartanas, varias hidropesías, edemas en las extremidades y gastroenteritis en enfermos que antes habian padecido de cotidianas y tercianas.

Otra de las enfermedades mas comunes ha sido los dolores reumáticos; mas como se sabe muy poco con certeza de la esencia del agente que los produce, no nos detendremos mas que en manifestar los buenos efectos que han producido las bebidas diaforéticas, los purgantes, los antiflogísticos y los medicamentos yodados, solos ó unidos con los opiados. Tambien se han presentado bastantes toses, calenturas catarrales y gástricas, viruelas y anginas, benignas por lo general, y no pocos casos de catarros pulmonales y pleuresías. Las defunciones no han aumentado en número á las de las otras semanas. Por último, ninguna de las enfermedades reinantes ha tomado el carácter epidémico.

—Anteayer á las siete de la mañana se suicidó, disparándose una pistola junto al obelisco del Dos de Mayo, un sugeto cuyo traje y apariencias indicaban pertenecer á una clase distinguida.

—El Memorial de infantería publica un estado del número de soldados pertenecientes á los reemplazos de 1850 y 1851 redimidos del servicio mediante la suma de 6000 rs. vn. Se han redimido 2016 hombres, que, á razon de 6000 rs., han producido 12.096.000 rs. Se han encontrado sustitutos para 1282 hombres que han costado 7.692.000 rs.

Un segundo estado demuestra los individuos de tropa que se han reenganchado y alistado voluntariamente con opcion al premio pecuniario que determina el Real decreto de 2 Julio. Se han reenganchado 300 sargentos primeros, 215 segundos, 14 tambores mayores, 53 cabos primeros, 12 segundos, 16 cabos de tambores, 22 tambores y 478 soldados, formando un total de 1120. El premio pecuniario por estos reenganches, que son 6000 rs. para el soldado por ocho años, importa 4.620.000 reales.

## VARIEDADES.

### LAS PRIMERAS IMPRESIONES DE LA VIDA (1.)

No soy bastante filósofo ni excéptico para hablar útilmente sobre las causas primeras ó los colores primitivos. Sin embargo, todos contamos en nuestra existencia algunas primeras impresiones, en extremo curiosas y admirables, que pueden hacernos reflexionar mucho; tanto mas interesantes cuanto que hablan á nuestro corazón, y todos pueden comprenderlas.

El primer paso es solo el que cuesta, dice un refran francés, y tambien universal, que nos es á todos tan conocido como á un estudiante el verso latino *facilis descensus averní*, ó el otro refran «Mas vale pájaro en mano que dos volando.»

Permítaseme pues añadir á mi vez á «la sabiduría de las naciones» algunos otros axiomas, asentando que «no olvidamos jamás nuestros primeros pasos, nuestra primera subida, nuestra primera piedra de descanso y nuestra primera caída.»

El tiempo cicatriza muy en breve la heri-

(1) El presente artículo, publicado en la *Revista británica*, es debido á la pluma de Carlos Dickens, el primer novelista de Inglaterra, y uno de sus talentos mas distinguidos. Poco conocido y apreciado este escritor en nuestro país, merece serlo mucho por la originalidad y viveza de su estilo, por la profundidad de sus observaciones filosóficas, y en fin, por su gracia y ligereza para describir las costumbres de la poderosa Albion.

da que recibimos hace algunos años: en vano buscamos la señal, y si acaso existe, hemos olvidado cuándo la recibimos y quien nos la curó. ¿Nuestra primera herida, decimos? Figúrasenos que es de ayer: parécenos ver brillar la espada y sentir el frio del acero, aun cuando nuestra cabeza parezca un copo de nieve, y nuestros amigos y enemigos hayan muerto, no conservando mas conocimientos ni amistades que las de los que eran niños cuando fuimos heridos por primera vez.

Cada uno tiene su humor y su carácter; pero si nos consideramos bajo este aspecto, todos nos parecemos. ¿Qué importa la materia de que se compone la cámara oscura, ó la cámara lucida del daguerrotipo? Que sea de palo de rosa ó de pino; que el lente sea de cristal de roca ó de vidrio, las primeras impresiones atraviesan con igual fuerza el foco, yendo á fijarse de la misma permanente manera sobre la hoja de plata de la memoria. El Duque y el barrendero, la Marquesa y la vendedora de manzanas, el estudiante y el anciano, á pesar del borrascoso mar que cubre con sus olas el espacio que media entre ayer y hoy, entre el sol poniente y la rosada aurora, son todos ellos parecidos á las rocas descritas por Coleridge en su fantástico poema «El viejo marino.» Todos llevan consigo «la indeleble señal de la que fueron»

La mayor parte de nuestras primeras impresiones se conservan en los mas recónditos asilos de la memoria, si nos es lícito usar aquí esta metáfora familiar. Con frecuencia creemos haber perdido las llaves; pero es verdad que no han hecho mas que extraviarse, y de tiempo en tiempo las encontramos olvidadas en el fondo de algun bolsillo, atadas á un llavero que habiamos abandonado por inútil. ¡Ah, hé aquí la llave del cajoncito donde encerramos nuestro primer billete de amor, cuya tinta limpida y brillante se ha vuelto amarillada, pero cuyos caracteres se conservan tan claros y bien formados como al principio. Hé aquí otra donde encerramos nuestro primer frac, hoy día tan raído y apollado, pero que no por eso deja de ser el primero que usamos. En vano hemos quebrado por dos veces y nos hemos declarado insolventes; en vano hace mucho tiempo fué Jack sentenciado á la transportation, Ned encerrado en su féretro, y Tom asado y devorado por los salvajes de la Nueva-Zelanda; en vano nos pavoneamos orgullosos en una dorada carroza, y negamos que hemos ido á pié y llenos de lodo; en vano hemos trocado nuestro apellido y tomado un título y escudo de armas; en vano ocultamos con guante blanco nuestra mano encallecida y manchada con los trabajos de la servidumbre; en vano en fin nos alimentamos con sopa de tortuga en vez de callos, y bebemos vino del Rhin en lugar de cerveza; nunca olvidaremos nuestras primeras impresiones, ni se borrará jamás la huella que dejaron nuestros primeros pasos. Arrojad la piedra en el Leteo tan profundamente como pudieris; el perezoso rio, después de guardarla algun tiempo en su seno, la volverá á arrojar á vuestros piés mas pulida y reluciente que nunca.

Hay impresiones particulares á los diferentes sexos (el autor de estos apuntes pertenece al menos amable); pero tambien las hay que son comunes á los dos. Pero no es este sin embargo mi objeto (y os pido mil perdones señoras y señoritas): quiero hablar de mi primer par de pantalones. ¿Quién no recuerda, ni quién puede olvidar esta prenda de nuestro vestido tan ardientemente deseada, tan estimada, tan temida y tan admirada? ¡Cuán incómoda nos pareció la primera vez! ¡Si no fuera por el orgullo de hombre que nos inspiraba, cómo la hubiéramos relegado al olvido desde el primer día, y hubiéramos vuelto á tomar nuestra blusa de montañés de Escocia, y con ella recorrido el mundo! Es preciso que confesemos tambien la admiración que nos produjo al subir sobre una silla y contemplarnos al espejo. ¡Ay! con gran vergüenza nuestra nos vimos sorprendidos por algunas maliciosas primas que nos hicieron llorar con sus sarcasmos y burlas. Pero tambien, ¡con qué inexplicable placer metimos la mano hasta el codo en los bolsillos, en los cuales encontramos una moneda de seis peniques que nos habian puesto allí para que nos procurara el placer y la felicidad! ¡Y cuán amargo fué nuestro dolor, y cuál nuestra humillación cuando al salir á la calle mas orgullosos con nuestro vestido nuevo que un romano con su *pretextá*, nos encontramos frente á frente con algunos pilluelos que nos pusieron en ridículo, comparándonos á unas tenazas de chimenea, y arrojando sus trompas á nuestras piernas! ¡Qué castigo nos impuso el tunantuelo (que probablemente habrá sido ahorcado ó deportado), el cual armado con un clavo nos desgarró el pantalón desde la rodilla abajo, huyendo y riéndose en seguida!... ¡Y cuál fué nuestro terror al volver al maternal regazo, temiendo que nos riñesen nuestros padres!

Nuestros primeros pantalones eran de color de tabaco, unidos con botones á la chaqueta, abierta de manera que dejaba ver la pechera de la camisa, tan perfectamente planchada, que nos prestaba el aspecto de un pollo preparado para asarlo. Terrible moda que daba al maestro de escuela vivos deseos de alzar su palo contra nosotros! Cuando uno se hallaba así vestido y cerca de él, debería costarle mucho trabajo el contenerse para no alzar las disci-

plinias, á que son tan aficionados los pedagogos. Confieso á mi vez que me cuesta mucho tambien el contenerme cuando felizmente rara vez veo pasar por mi lado algun niño vestido con el traje que en mi tiempo se llamaba en Inglaterra traje de esqueleto.

Nuestro primer libro con estampas! Nacimos en la época de Jorge IV, y todavia recordamos con placer las caricaturas de aquella época, edad de oro de los elegantes, entre los que se contaba en primera linea nuestro Príncipe, lo cual le exponia con frecuencia á figurar entre aquellos repertorios satíricos. Generalmente se les ponía un marco de papel dorado, que ya no existe en las tiendas y almacenes. Nuestro primer libro de imágenes contenía la historia pintoresca y en verso de un cierto Mr. Ungüento-pildora, que por su nombre debia ser un discípulo de Esculapio. Todavía conservo en la memoria la relacion de un gran convite que dió á sus amigos, y que empezaba así:

Ungüento-pildora un día  
Y su hermana Miss Betzy, &c.

El grabado representaba una porcion de elegantes vistiéndose y acicalándose para no faltar al convite, unos abrochándose el corsé y otros colocando en sus cabezas y cuello cuanto podia realizar sus gracias, sufriendo las mayores torturas para no separarse en nada de las exigencias de la moda. Uno de aquellos elegantes se desesperaba en los últimos momentos de tocador al ver que se le habia saltado un punto de una de sus medias, y exclamaba:

¡Un punto en mi media!...  
Jesus qué desgracia;  
La rabia me asedia;  
No podré mi gracia  
Lucir en el baile &c. &c. &c.

Si la memoria no me es infiel, llegaban todos al fin, y pasaban una noche deliciosa.—La primera vez que vine á Londres (la cual no fué la menos fuerte de mis primeras impresiones), no hice caso de la torre, ni de la abadía de Westminster, ni de San Pablo, ni de la columna monumental, y supliqué que se me condujera inmediatamente á casa de Ungüento-pildora.

Casi en la misma época comí la primera ostra. ¡Qué sensacion tan notable! Todavía me parece que la siento deslizarse por mi garganta con su gusto de aceite de resino; y dudo aun si fué verdaderamente la ostra la que desapareció tan misteriosamente, ó si tengo que comenzar de nuevo á gustar su sabor.

Mi primera ida al teatro! La promesa que se me hizo de llevarme, la esperanza diferida, la condicion de «si no hace buen tiempo iremos al teatro.» ¡Con qué ansiedad consulté yo, al levantarme de la cama, el cielo, las nubes, el termómetro y el barómetro! Dieron por fin las cinco. Aquel día me peiné, me lavé y me vestí sin hacerme de rogar. No me quejé ciertamente de que me llenaban los ojos de jabon, y sufrí sin murmurar el daño que me hacian el peine y el cepillo. Tampoco tuvieron que decirme «estaos quedo.» Iba al teatro, y en esto consistía toda mi felicidad. Tomé una taza de té sin parar mientes en si era una infusion de la hoja china ó de heno (lo cual podia ser muy bien); y si en vez de manteca me hubieran puesto en el pan un poco de serrin, no me hubiera apercibido de ello tampoco. Una hora antes de empezar me hallaba yo sentado ya en el salon de mi casa, impaciente, probando mi primer par de guantes blancos, temiendo que se incendiase el teatro, ó que papá no volviese de su oficina, ó que mamá no pudiese acompañarnos por haberse manchado su vestido nuevo, ó que al subir al coche de alquiler estallase alguna tempestad de granizo, piedra, lluvia y truenos, obligándonos á meternos en cama sin ver la comedia. Pero, gracias á Dios, nada de todo esto sucedió: fui al teatro, y era completamente feliz.

El reducido coliseo de una ciudad de provincia fué para mí mucho mayor y mas suntuoso que el de Covent-garden, ó el de Drury-Lane, donde se vanagloriaba de haber asistido algunas veces el niño Thimble, hijo del sastre de mi padre. ¡Ah! y qué magnífico me pareció el palco que se habia tomado al entrar, y sus banquetas, que yo me guardé bien de encontrar estropeadas ni incómodas! Y el magnífico telon verde con un agujero en medio, al través del cual brillaba de vez en cuando una mirada curiosa! Y los brillantes oficiales de la guarnicion con sus charreteras de oro, sentados en el palco de anfiteatro y cantando en los entreactos la cancion tan popular entonces

¿Puedes tú, dulce Sofia,  
Olvidar á quien te ama?

Creí que cantaban expresamente para divertirme, aun cuando sospeche hoy día que lo harían impulsados por la frecuencia de los brindis. El patio estaba vacío: ¿por qué? Esto me incomodó. La vendedora de naranjas se hallaba sentada en un rincon y de muy mal humor. ¿Por qué no participaba de la alegría general? ¿Por qué no escuchaba la pieza con el mismo placer que yo, aun cuando la tal pieza era lo mas estúpido y necio que se habia compuesto, y además muy mal representada? No por eso dejé de admirar á la heroína con vestido azul, que me hizo estremecer cuando se alejó toda despeñada en un acceso de locura, y á Digby el director con sus lindas botas de cam-

pana. Pues, ¿y el gracioso de la compañía? ¿Puede encontrarse otro mas lindo con su peluca rubia? ¡Con qué gracia cantó una cancion sobre una pierna de carnero, al verse encerrado en los calabozos del castillo! ¡Qué música tan agradable la de aquella orquesta! Ciertamente no hubiera tocado mejor si hubiese sido Costa su director, Sivori el primer violin, Richardson el flauta, y Bolessini el bajo! ¿Y los regalos que nos hicieron entre las dos comedias? Unas naranjas, verdaderas manzanas de oro del jardin de las Hesperides: ¡es verdad que estaban pasadas!

Pero ¿á qué vienen esos gritos dirigidos al patio?—«Sentados, sentados, silencio, silencio.»—Y ¿por qué mis padres sonrien al observar aquel tumulto? Lo ignoro, pero yo les imito.... Mas tarde no tuve precision de que se me animara á soltar la carcajada cuando en el fin de fiesta se presentó el gracioso, que, intentando escalar una ventana del primer piso, cayó de espaldas con la escalera de cuerda, puesta allí expresamente para hacerle caer. Concluyó por fin el espectáculo.—¿Cómo! tan pronto?—Sí, en efecto, han bajado el telon. ¡Qué perfume tan pronunciado se percibe de cortezas de naranjas y de aceite de las lámparas!—¿Dónde para mí schal? pregunta mi madre.—¿Y mi capa? añade mi padre.—Me envuelven cuidadosamente entre pañuelos y ropones para que no me resfríe á la vuelta. ¿Podria yo acaso olvidar esta circunstancia final? Era la primera vez que me acostaba tan tarde, y fué preciso me dieran á comer unos emparedados y un vaso de agua caliente con azúcar.

¿Quién al meter la mano en el bolsillo de su chaleco puede decir que ha olvidado el primer reloj que llevó? El mio era una saponeta de plata que tenia grabado en su interior el núm. 70,310, y el nombre de su autor Snoole de Chichester.

¡Feliz Snoole que ha fabricado tantos relojes! yo tambien era feliz: ¿y quién no lo es al poseer el que hace el 70,310? No cesaba de contemplarlo, de igualarlo con los demás y consultarlo cada cinco minutos; le abria, lo arreglaba, movia á derecha é izquierda sus saetas, hasta que un día ¡crac! se rompe la cuerda y se para.—¿Cuán amables encontraba á todos los que se dirigian á mí preguntándome qué hora era! Por nada de este mundo me hubiera yo metido en cama sin colocar el reloj antes con gran cuidado bajo la almohada.—Mas tarde puse en ella un rizo de mi amada, (la primera), como una prenda que no habia de separarse nunca de mí.

¿Qué se ha hecho de aquel reloj? Y qué del de oro que le reemplazó? ¿Dónde está el de Ginebra montado en rubis y diamantes? ¿Cuántos relojes no he comprado, vendido y cambiado desde aquel tiempo! Pero de ninguno me acuerdo tanto como de mi primera saponeta, de mi reloj de plata de Snoole de Chichester con el número 70,310!

El primer rizo de una novia me recuerda la primera de las primeras cosas, el primer amor. No creo ni puedo creer sincero y verídico al hombre que me asegura que nunca se ha enamorado, y que no se acuerda de todas las delicias y melancólicas circunstancias que acompañaron aquel grande acto de su vida. No tengais vergüenza, pues, de confesar que vuestro primer amor os lo inspiró una niña con pantalones bordados, vuestra compañera en los juegos de la infancia (en cuanto á mí puedo asegurar que es la que he amado mas), ó la hija del director de vuestro colegio, ó la doncella encargada en el mismo de la ropa blanca de los alumnos, que os parecia una sílfide ó una hada aun cuando pasara de los cuarenta. Después habeis amado á Fanny, Mina, Luisa, Sara, Marta, Enriqueta, Carlota &c. &c., ó habeis creído amarlas; pero ¿no es cierto que conservais como yo en el fondo de vuestra alma la imagen de vuestro primer amor?—Por esto entiendo tan solo el primer amor de estudiante impresso en mi memoria con la inapetencia y el deseo de componerme, costara lo que costara; con los gemidos profundos del pecho, con el cariño á todos los padres, madres, hermanos y primos de la que se ama, y con el deseo ardiente de llegar á cumplir cuanto antes los 21 años.

El primer hijo....—¿Habeis sido padre?—Pues me comprendereis entonces. Me parece ver todavía al médico, al comadron y á la altanera nodriza. Subo y bajo las escaleras con impaciencia nerviosa, y espero intranquilo en el salon á que me avisen. ¡Ah, todavia el ama!... siempre altiva, pero esta vez radiante de alegría.—Aquí está ya el recién nacido que gesticula y se agita entre sus pañales como un diablillo. Apenas tiene un mes, ¡y cuánta inteligencia demuestra! ¡Qué hermoso es! ¡Cómo lo comprende todo! ¡Es un prodigio, en verdad! Después ha llegado el segundo, el tercero, ¿qué sé yo? Todos han sido muy lindos y graciosos; pero ninguno tanto como el primero; no ciertamente.

Espero, lector querido, que no habeis conocido nunca la impresion que voy á mencionar; pero sin embargo hay muchos hombres que recordarán minuciosamente la primera vez que se embriagaron.... Si por casualidad sois de estos, creo que no lo olvidareis jamás, y recordareis que no podiais distinguir claramente el espacio que mediaba entre dos escalones de una escalera de mano: os parecia que la tierra daba vueltas en vuestro derredor; el piso lo encontrabais blando y creiais marchar

sobre nubes, cuando de repente faltándonos el equilibrio disteis con vuestro cuerpo en el duro suelo. Los maldicientes dijeron que habiais tratado de escalar un balcon creyendo que era un farol, ó querido tocar la guitarra con una reja. Lo cierto es que recordais perfectamente que todo lo habiais olvidado aquel día. ¿No es cierto tambien que os despertasteis al día siguiente sin saber cómo y cuándo os habiais metido en cama? Ah, y cuán triste, arrepentido y avergonzado estabais entonces!

Dirigiéndome á lectores de la buena sociedad, debo suponer que ninguno de ellos recuerda la humillacion que sintió el que por primera vez ha hecho una visita á *Mi tio* (1). ó al primer prestamista sobre efectos que quiere socorrernos. Se me ha asegurado por algunos que se han visto en la dura necesidad de recurrir á tan *querido pariente*, que no pueden olvidar la impresion que les hizo la primera visita que le hicieron; la visible hipocresía con que se miran los objetos puestos al mostrador para su venta, como cubiertos de plata, relojes de oro, sortijas, alhajas, vasos de porcelana, biblias de familia, y demás artículos con sus correspondientes precios, cómodos en extremo. Tambien me han contado la vuelta que dieron para penetrar en aquel santuario por la puerta reservada; y el horror que de ellos se apoderó al verse confundidos delante del despacho de *Mi tio* con su zapatero que iba á empuñar un par de cortes de botas. Me aseguraron que estas impresiones no se borran jamás de la memoria.

No quiero hablar de la primera muerte que presenciámos; de la terrible sensacion que experimentamos al oír los pasos de los sepultureros; la salida del féretro; el silencio glacial y el vacío que nos rodea entonces, ni de la dulce melancolía que vino á reemplazar los primeros trasportes del dolor.

Pero después de recorrer casi todas las primeras impresiones me olvido de la primera vez que fui considerado como un hombre. ¡Oh circunstancias para siempre memorables! Sucedió esto á los postres de un banquete, al que fui convidado con mi hermana, que aun cuando no tenia mas que un año mas que yo, se la consideraba ya como muger, mientras que á mí todavía se me trataba como un chico. A los postres pues se retiraron las señoras, según uso y costumbre en Inglaterra. Quedé con mi anfitrión, que rayaba en los 50, y otro anciano casi de la misma edad. Contemplaba sonriéndome las botellas de vino, creyendo que iban á extrañar el que no hubiese yo seguido á las damas, cuando el dueño de la casa me dirigió las siguientes palabras memorables:

«Sr. Carlos, dignaos serviros de esa botella y pasarla después.»

Servíme, y conocí que al pasar la botella habia yo tambien pasado el Rubicon. Llené media copa, no sintiéndome con fuerzas para mas. Decíame para mí, ¿si acaso los convidados gozarán con mi turbacion, preguntándose en sus adentros: ¿Beberá? ¿Perderá el conocimiento? ¿Caerá bajo la mesa? Sin embargo, vacié poco a poco mi vaso, guiñando el ojo izquierdo á la manera de un gran conoecedor de vinos, y alzando la copa á la altura del derecho y contra la luz. Desde entonces dos ó tres veces me han tratado con la misma ceremonia. He asistido á opulentos banquetes, y he ocupado tambien en ellos el asiento principal; pero nunca se me ha dicho en el mismo tono que la vez primera:

«Señor Carlos, dignaos serviros de esa botella y pasarla después.»—CARLOS DICKENS.

## TEATROS.

Breves apuntes sobre los palmoteadores de los teatros, que pueden servir de complemento al artículo que bajo aquel título se insertó en la Gaceta del 9 de Noviembre.

En la nota del artículo, ó llámese estudio si se quiere, sobre los palmoteadores (*claqueurs*) escrito por Teodoro Muret, dije que bajo este título, no solo se debían comprender los que aplaudían por cierta retribucion que se les daba, sino tambien á los que silvaban por el mismo precio.—El entendido autor del artículo á que me refiero no ha querido sin duda herir la susceptibilidad de los directores ó administradores de los teatros de su país, porque los medios de que pueden disponer para llamar la atencion no son los mas honrosos ciertamente. El estudio ó descripción de los modernos *romanos* es por consiguiente incompleto, según entiendo. De las dos caras de la medalla solo conocemos el anverso. Voy pues á completar el cuadro y describir el reverso.

Sentado el principio de que en toda empresa teatral de allende el Pirineo se considera como parte integrante de una compañía dramática ó lírica la banda de palmoteadores, ó cuando menos el alto empleo de jefe de la misma, dejando á su cargo la eleccion de las ilustraciones que la hayan de componer, es lógico deducir que no tan solo deben utilizarse sus servicios para que cualquiera obra dramática por detestable que sea alcance el triunfo, sino tambien para rechazar las que por buenas que sean no obtengan el absoluto y completo beneplácito del director. Aun hay

(1) Nombre que se dá en Londres al Monte de piedad.

mas: la omnipotencia de este supremo autócrata sobre todo lo que pertenece al coliseo que está á su cargo, y por lo tanto sobre la implacable banda de los *claqueurs*, le sirve para que esta, conformándose con las órdenes que recibe directamente de antemano, aplauda ó silve á los actores que se tiene interes en conservar ó rechazar. Por este medio los pobres actores que no cuentan con un mérito indisputable, y que en fuerza de su talento puedan imponer leyes en vez de sufrir el caprichoso yugo, se ven obligados á mendigar una sonrisa ó un favor de aquel sultan dramático que, no por ser el jefe superior, deja de ser hombre dominado por las pasiones.

El pobre actor ó actriz que empieza su carrera fiado tan solo en su inteligencia y su asiduo estudio, y que no cuenta con recomendacion alguna para interesar á su jefe, tiene que adular de continuo á dos implacables enemigos; al director y al jefe de los palmoteadores, su segundo; que si aquel es el altivo Shah de la escena, éste es el califa despótico de la sala. ¡Ay del ó de la que se atreva á oponerse en lo mas mínimo á su voluntad! Su salida será acogida con chicheos, y al final de un parlamento, frase técnica, aturdirán sus oídos repetidas salvas de silvidos. Volverá á salir, y otra vez será saludado con tan acorde música, hasta que cansado y aburrido pida él mismo la anulacion de su contrato.

Alguna vez, aunque rara, suele el actor ó actriz habérselas con su director, tratando directamente con el jefe de los *romanos*; pero entonces, además de los grandes desembolsos que tiene precision de hacer, imposibles casi siempre si no cuenta con algun protector, se vé relegado al olvido en el reparto de las piezas, postergado á sus demás compañeros, y paralizado en su carrera. Es verdad que habra conseguido triunfar una noche, lucir su traje y llamar la atencion de algun naturalista; pero al día siguiente desaparecerá del anuncio la obra dramática en que brilló. Sumision completa, abnegacion absoluta, amabilidad y complacencia; estas son las dotes, *sine qua non*, necesarias é indispensables para llegar un día á valer algo en la carrera teatral: hablo siempre de allende el Pirineo.

Las relaciones de amistad que me ligaban con el director de uno de los teatros secundarios de París me proporcionaron durante mi estancia en aquella capital la ocasion de probar lo que acabo de asentar.—Quería cierta actriz de aquel coliseo, apoyada por grandes influencias, desempeñar un papel principal en cierta pieza nueva, cuyo papel, en ausencia del autor de la comedia, le habia reservado el director para otra á quien queria favorecer. En la primera lectura hubo vivas reclamaciones por parte de la pretendiente y fuertes negativas por la de su jefe supremo.

Pero tanto trabajó, intrigó y suplicó la linda jóven, que contaba lucir un magnífico traje antiguo, que el director cedió en la apariencia, resuelto en sus adentros á vengarse. Al efecto llamó al jefe de los palmoteadores y le previno que la noche del estreno de la pieza *Mademoiselle...X...* habia de ser silvada.—Muy bien por mi parte, respondió el íntegro y forzado palmoteador; pero os prevengo que tendríamos que luchar con otra *claque*: *Mademoiselle X...* ha encargado en el despacho se la reserve cierto número de billetes.—Miróle fijamente mi amigo, sospechando sin duda la verdad.—Os doblo el número de localidades para esa noche, repuso.—¡Oh, señor director! exclamó el *centurion* con hipócrita modestia.—Y 20 francos, añadió el director. La silva será doble. Quiero deshacerme de esa niña.

Saludó profundamente el jefe de la banda, y se fué.—Este bribon, me dijo entonces el director, come esta vez á dos carrillos; pero me ha comprendido, y los aplausos serán menores que los silvidos.—En efecto, la noche del estreno la pobre actriz fué algo menos aplaudida que silvada á pesar del traje, y esto dió pié al jefe supremo del teatro para dejarla fuera de la compañía en la temporada siguiente, ya que quedaba muy poco tiempo para concluirse aquella.

Este ejemplo basta para comprender el que por la vez primera asiste á una representación cualquiera en los teatros de Francia que le es imposible juzgar del mérito de una obra dramática si somete su juicio al del público desaharapado, que generalmente toma asiento desde muy temprano en las primeras filas del patio, puesto que aquel juicio, producto únicamente de manos encallecidas ó de robustos pulmones, no es mas que la consecuencia del impulso que les dá el *centurion*, el cual á su vez lo ha recibido aquella mañana del director propietario del coliseo que le paga para ello, viéndose con frecuencia el verdadero mérito obligado á capitular con este azote del noble arte dramático, mientras que medianías, y acaso nulidades reconocidas, se miran ensalzadas y aplaudidas por una turba que en vez de gloria solo puede proporcionar oprobio y vergüenza. A aquellos verdaderos bandidos de la escena se debe el que los teatros del país vecino se vean plagados de ese aluvion de producciones ridículas, inmorales ó insignificantes cuando menos, que ni sirven de provecho á los actores para utilizar su carrera, ni contribuyen en modo alguno, antes al contrario, á la civilizacion del pueblo.

El cielo nos preserve, como hasta aquí, de semejante industria.

LUIS MIQUEL Y ROCA.

## BOLETIN DE TEATROS.

TEATRO REAL.—Debiendo ejecutarse hoy martes la bellísima ópera de Bellini *Julietta y Romeo*, ó *Capuleti e i Montecchi*, creemos que nuestros lectores verán con gusto su argumento, que se halla reducido á lo siguiente:

Capelo, jefe de uno de los partidos que tanta discordia causaron en Verona, tenia una hija, la cual amaba á Romeo, hijo del jefe de los montescos, y por consecuencia odiado de Capelo. Romeo viene de embajador á proponer la paz y consolidarla, uniendo los hijos de los dos jefes; pero Capelo le responde que su hija está destinada á Tebaldo, caballero de los de su partido, y que la guerra y el odio serán inextinguibles mientras él viva.

Romeo intenta evitar este enlace con las armas, para lo cual vuelve encubierto con algunos parciales suyos, y acomete á los capuletes mientras se celebraba la ceremonia; pero reforzados estos, caen sobre los montescos, que se retiran, llevándose á su jefe Romeo, que habia estado muy próximo á quedar prisionero. En un desafio propuesto por Romeo muere Tebaldo, y Capelo jura encerrar á su hija en un convento por toda su vida; pero Lorenzo, médico de la familia y confidente de los amores de Romeo y Julieta, trata de libertarla dándole un narcótico que la haga aparecer muerta, y reanimándola después hacerla huir con su amante Romeo. Mas este, que no sabia aun las ociosas intenciones de Lorenzo, entra en el panteon antes que volviere en sí Julieta, y creyéndola muerta efectivamente, se envenena. Entonces Julieta se reanima, pero para escuchar el último suspiro de su amante, y volver ella misma á morir al exceso de su dolor.

Se ha representado en el teatro del Instituto la comedia titulada *Intrigar contra sí mismo*. Los laudables esfuerzos que prodigan todos los actores de la compañía por agradar al público son dignos del favor que este les dispensa la mayor parte de las noches. Al mismo con que el Sr. Alverá dirige este teatro y á su inteligencia se debe que aquella comedia obtenga merecidos aplausos.

Segun vemos en los periódicos de Cádiz, las Sras. Montenegro y Moscoso, y los señores Echarte, Fuentes y Lej. están alcanzando muchos y muy merecidos triunfos en *Jugar con fuego*, *El estreno de una artista*, y *Buenas noches Sr. D. Simon*.

TEATRO DE SEVILLA.—Un periódico de aquella capital da las siguientes noticias:

El miércoles llegó á esta ciudad la actriz Doña Manuela Bueno, dama jóven y graciosa, ajustada por la empresa de San Fernando para la compañía dramática de dicho coliseo. Creemos que saldrá muy pronto.

CRISTINA VILLÓ.—Hemos oído decir que para el día 24 del corriente se hallará en esta dicha cantatriz, que, como dijimos, viene á formar parte de la compañía lírica.

## ANUNCIOS

### BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR EN LIQUIDACION.

Acordada por la Junta liquidadora la enagenacion de varios útiles y herramientas para caminos existentes en Maqueda, Cazalegas y Trujillo, tendrá efecto por medio de subasta pública que se celebrará en las oficinas del Banco, establecidas en el cuarto segundo de la casa núm. 27, calle del Caballero de Gracia, el día 10 de Diciembre próximo, bajo las condiciones siguientes:

1.º Presidirá la subasta la comision ejecutiva del Banco, haciendo las veces de secretario uno de los empleados designado por la misma.

2.º Dará principio á la una en punto de la tarde, apercibiéndose el remate á las dos en la forma que la mesa estime conveniente.

3.º Las posturas se harán de viva voz, y se admitirán en acciones del Banco de 800 rs. cada una por todo su valor á la par ó metálico, adjudicándose los útiles y herramientas al mejor postor á juicio de la Junta liquidadora, siempre que el remate merezca la aprobacion de la misma.

4.º El pago de la cantidad ofrecida se hará precisamente dentro del término de ocho dias, contados desde que se apruebe el remate, dando en el ínterin el mejor postor fianza suficiente.

5.º Los inventarios valorados de los útiles y herramientas se hallan en las oficinas del Banco, donde podrán examinarse los licitadores desde el día de la fecha en adelante.

Madrid 8 de Noviembre de 1852.—Luis Calbo.—Benito de Echarri.—Matías de Angulo. 1

### SOCIEDAD METALURGICA DE SAN JUAN DE ALCARAZ.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de 226 acciones de esta sociedad, anunciada para el domingo 24 de Octubre próximo pasado, bajo el tipo máximo admisible de 50 por 100 de valor, la Junta de gobierno, en vista de haberse presentado con posterioridad á dicha fecha el medio de adquirir las referidas 226 acciones que la general de señores accionistas de 20 de Junio último acordó amortizar al tipo de 55 por 100 de valor, ha dispuesto que se publique esta circunstancia con el fin de que si hubiese quien quisiera mejorar dicho tipo pueda hacerlo en una nueva subasta que al efecto ha acordado celebrar el domingo 28 del corriente mes, en el local de las oficinas de la sociedad,

calle de Atocha, núm. 65, cuarto bajo de la izquierda, y hora de las doce de dicho día.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados con arreglo al adjunto modelo, pudiendo hacerse, bien sea de la totalidad de las 226 acciones, ó bien de un número menor; en la inteligencia de que si se presentasen varias con iguales ventajas que compongan un número mayor de acciones que la referida cantidad de 226, la eleccion se hará á prorrata del número que en cada una de ellas se ofreciera, quedando las fracciones necesarias para componer la unidad á favor de la fraccion mayor.

Madrid 7 de Noviembre de 1852.—Por acuerdo de la Junta de gobierno, el secretario, J. Pelagra.

### Modelo de proposicion.

Me obligo á entregar á la sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaraz (aquí el número) acciones de la propia sociedad de á 2000 rs. cada una, cediéndolas al cambio de (aquí el tipo) por 100 de su valor nominal.

Fecha y firma.

3

## OBRAS

DE DON MANUEL BRÉTON DE LOS HERREROS.

Teatro: 76 obras dramáticas, casi todas originales, que forman cuatro tomos en 4.º mayor, á dos columnas.—*Poesías*: un tomo del mismo tamaño y de cerca de 700 páginas, con un apéndice de artículos en prosa. Se hallan de venta á 40 reales cada tomo en Madrid, librías de Perez, Cuesta, Monier, Bailly-Bailliere y Gabinete literario, calle del Príncipe. Los pedidos para fuera de Madrid se dirigirán francos de porte á D. Francisco de Paula Mellado en su establecimiento tipográfico, calle de Santa Teresa, núm. 8. 7

OBRAS DE D. LUIS MATA Y ARAUJO.

Gramática latina adoptada por texto para las Universidades y seminarios conciliares. Gramática castellana adoptada para los seminarios conciliares. Lecciones de literatura. Elementos de retórica y poética. Guía del perfecto latino. Se venden en Madrid, depósito general de sus herederos, calle del Pez, núm. 22, botica, y en las principales librerías del reino. 1

Establecidas tres líneas de vapores marítimos de Santander á Londres, Nantes y Amberes, no solo se abrevia la comunicacion entre la Peninsula y estos tres últimos puertos, sino que se consigue una notable economia y facilidad en los medios de transporte; y á fin de que, tanto el comercio como los particulares puedan utilizar dichas ventajas, se establece en el de Santander la respetable casa de consignacion y comision del Sr. D. Mauricio de Barbachano, cuyo corresponsal en esta corte lo es D. José Ami, agente de negocios de los del número y colegio de la misma, calle de la Escalinata, núm. 25, cuarto segundo, á quienes podrán dirigirse en correspondencia, franca de porte, los que deseen importar ó exportar géneros ó efectos con la mayor brevedad y economia de gastos que por este medio se producen.

Se vende por su dueño una escribanía de Cámara de propiedad en Valladolid, pagada la Real cédula de confirmacion. Están corrientes los títulos, y en el sorteo de la Audiencia le ha cabido el núm. 12. Se dará razon en la calle de Juan de Dios, número 4, cuarto principal.

Se alquila una casa en el Real sitio de Aranjuez, calle de la Rosa, formando manzana, que consta de dos cocheras, cuatro caballerizas, seis habitaciones bajas, diez principales y doce segundas.

Se admiten proposiciones hasta el día 8 de Diciembre próximo en la calle de Silva, núm. 49, cuarto principal de la izquierda. 5

A pública subasta, y á voluntad de su dueño, se arrienda á todo aprovechamiento una buena dehesa en la provincia de Ciudad-Real. El pliego de condiciones, plano y demás noticias estarán de manifiesto en esta corte, traviesa de Trujillos, núm. 2, establecimiento de coches públicos de D. Agustin Tudela. 5

## TEATROS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche.—*Julietta y Romeo*, ópera seria en tres actos.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho de la noche.—Sinfonía.—*La hija de las flores*, ó todos están locos, drama en tres actos y en verso.—Gran tirulesa de Guillermo Tell.—*La mansion del crimen*, comedia en un acto.

TEATRO DE VARIADADES. A las ocho de la noche.—*Angela*, drama nuevo en cinco actos y en prosa, original de D. Manuel Tamayo y Baus.—*El payo de la carta*, sainete.

TEATRO DEL DRAMA, calle del Desengaño. A las ocho de la noche.—Sinfonía.—*La carcajada*.—*No mas secreto*.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—Sinfonía.—*El valle de Andorra*, zarzuela en tres actos.—Baile.

THEATRE FRANCAIS. A las ocho de la noche.—*Pas de fumeur sans feu*, vaudeville en un acto.—*Dieu vous benisse*.—*Monroud et compagnie*, vaudeville en un acto.

Mañana miércoles no hay funcion.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.